



## **ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----**

En las instalaciones del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, sito en carretera Xalapa-Veracruz número 1102, esquina boulevard Culturas Veracruzanas, colonia Reserva Territorial, C.P. 91096, Xalapa, Veracruz; siendo las once horas del día martes cinco de julio del año dos mil veintidós; se reunieron: la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y Presidenta; el C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo; así como las y los ciudadanos Lic. Cynthia Reyes Díaz Muñoz, Secretaria Técnica; Mtro. Aníbal Landa Vélez, Auditor Especial de Legalidad, Desempeño, Deuda Pública y Disciplina Financiera; Dr. Tomás Antonio Bustos Mendoza, Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas; Dra. María Félix Osorio Domínguez, Auditora Especial de Planeación, Evaluación y Fortalecimiento Institucional; Lic. Felipe de Jesús Marín Carreón, Director General de Asuntos Jurídicos; Ing. Juan Oscar Olvera Mora, Director General de Tecnologías de la Información; Lic. Violeta Cárdenas Vázquez, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. María de Lourdes de la Loza González, Titular de la Unidad de Investigación; Mtra. María Teresa Bernal Velázquez, Titular de la Unidad de Género; L.C. Juan Fernando Romero Tiburcio, Subdirector de Recursos Materiales; C.P.A. Tomás Alberto Jiménez Zárate, Jefe del Departamento de Archivo y Resguardo y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, las y los mencionados anteriormente en su calidad de vocales; y el Mtro. Emmanuel Vázquez Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control; con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2022 del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo, bajo el siguiente orden del día.-----

### **ORDEN DEL DÍA -----**

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----**
- 2. Aprobación del orden del día. -----**
- 3. Solicitud de autorización para la baja y destrucción de 43 (cuarenta y tres) cajas con información que ha cumplido con su vigencia documental y plazos de conservación correspondientes a: Órgano**



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

Interno de Control del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz 2 cajas; Subdirección de Finanzas, 3 cajas; y Dirección General de Asuntos Jurídicos, 38 cajas. -----

- 4. Asuntos generales. -----
- 5. Cierre de la sesión. -----

### 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal. -----

Con la anuencia de la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y Presidenta, en uso de la voz, el C.P.A. Arturo Juárez Montiel, Director General de Administración y Finanzas y Secretario Ejecutivo, procede a pasar lista de asistencia, informando que se encuentran presentes las personas servidoras públicas señaladas en el proemio, quienes firmaron la lista respectiva que forma parte integral de la presente acta como **Anexo 1**, declarando la existencia de quórum legal, en consecuencia, resultando válidos los acuerdos que se tomen durante esta sesión. -----

### 2. Aprobación del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, solicita a los integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo la modificación de la orden del día en el punto 3, para que se incorpore la baja y destrucción de la **“Dirección General de Asuntos Jurídicos correspondiente a 38 cajas”**, que ha cumplido con su vigencia documental y plazos de conservación, para quedar de la siguiente manera: **“Solicitud de autorización para la baja y destrucción de 43 (cuarenta y tres) cajas con información que ha cumplido con su vigencia documental y plazos de conservación correspondientes a: Órgano Interno de Control del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz 2 cajas; Subdirección de Finanzas, 3 cajas; y Dirección General de Asuntos Jurídicos, 38 cajas”**; a lo cual las personas servidoras públicas integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo acuerdan y votan por unanimidad la



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

modificación del punto 3 de la orden del día. -----

Una vez aprobada la modificación de la orden del día, se solicita a los presentes la dispensa de su lectura, toda vez que dicha orden se circuló junto con la convocatoria de la presente sesión, **Anexo 2**. -----

**ACUERDO GIMA/05-07-22/SO-III/001:** Las personas servidoras publicas acuerdan la dispensa de la lectura y aprueban por unanimidad de votos la orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de este Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. -----

**3. Solicitud de autorización para la baja y destrucción de 43 (cuarenta y tres) cajas con información que ha cumplido con su vigencia documental y plazos de conservación correspondientes a: Órgano Interno de Control del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, 2 cajas; Subdirección de Finanzas, 3 cajas; y Dirección General de Asuntos Jurídicos, 38 cajas.** -----

Con la anuencia de la Mtra. Delia González Cobos, Auditora General Titular del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz y Presidenta, el Secretario Ejecutivo procede al desahogo del punto que ocupa nuestra atención, significando que este Organismo Autónomo, cuenta con un **Sistema Institucional de Archivos (SIA)** que permite identificar la antigüedad de los documentos de acuerdo con el Catálogo de Disposición Documental del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, y con base en ello, mediante los oficios con número; **DGAYF/SRM/0658/06/2022, DGAYF/SRM/0659/06/2022, DGAYF/SRM/0660/06/2022, DGAYF/SRM/0661/06/2022 y DGAYF/SRM/0662/06/2022**, todos de fecha siete de junio de dos mil veintidós, remitidos a la Secretaría Técnica, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Órgano Interno de Control, Subdirección de Finanzas, así como la Subdirección de Recursos Humanos respectivamente, se adjuntaron el formato FAR-06 "Listado de vida útil de documentos", que contiene información emitida por el SIA, indicando la documentación cuyo periodo de vigencia y plazos de conservación han concluido;



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

asimismo, se solicitó a dichas áreas administrativas que designaran representantes con amplio conocimiento de las actividades para que se encargaran de realizar la revisión física del archivo, valoración y disposición documental inherente a cada una de sus áreas y en su caso, propusieran la depuración de archivos.-----

Considerando lo anterior, y en apego a las disposiciones legales en materia de archivo, todas las áreas administrativas realizaron la selección, revisión, valoración y disposición documental de los expedientes resguardados en el archivo de concentración, cuya vigencia documental había concluido y sus plazos de conservación prescrito. -----

En ese sentido, el Órgano Interno de Control mediante oficio número **OIC/643/06/2022** de fecha veintidós de junio del año dos mil veintidós, devuelve el formato FAR-06 "Listado de vida útil de documentos", seleccionando 2 (dos) cajas destinadas para baja y destrucción, anexando a dicho oficio el Dictamen de Valoración, Baja y Destino Final de Documentación. -----

De la misma forma, la Subdirección de Finanzas mediante el oficio número **SUBFIN/041/06/2022** de fecha veintitrés de junio de dos mil veintidós, devolvió el formato FAR-06 "Listado de vida útil de documentos" seleccionando 3 (tres) cajas destinadas para baja y destrucción, anexando el Dictamen de Valoración, Baja y Destino Final de Documentación. -----

Por último, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante el oficio número **DGAJ/415/06/2022** de fecha veintisiete de junio de dos mil veintidós, devolvió el formato FAR-06 "Listado de vida útil de documentos" seleccionando 38 (treinta y ocho) cajas destinadas para baja y destrucción, anexando el Dictamen de Valoración, Baja y Destino Final de Documentación. -----

Posterior a la recepción de los citados formatos FAR-06 "Listado de vida útil de documentos", el Departamento de Archivo y Resguardo, atendiendo las



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

instrucciones de la Dirección General de Administración y Finanzas y de la Subdirección de Recursos Materiales, procedió a la elaboración de los documentos siguientes: -----

Acta de Baja Documental correspondiente al Dictamen de Valoración, Baja y Destino Final de la Documentación correspondiente al Órgano Interno de Control de la Institución, de fecha primero de julio de dos mil veintidós, relativo a 02 (dos) cajas destinadas para baja y destrucción por haber concluido su vigencia documental y plazos de conservación. -----

Acta de Baja Documental correspondiente al Dictamen de Valoración, Baja y Destino Final de la Documentación correspondiente a la Subdirección de Finanzas de fecha primero de julio de dos mil veintidós, relativo a 03 (tres) cajas destinadas para baja y destrucción por haber concluido su vigencia documental y plazos de conservación. -----

Acta de Baja Documental correspondiente al Dictamen de Valoración, Baja y Destino Final de la Documentación correspondiente a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de fecha cuatro de julio de dos mil veintidós, relativo a 38 (treinta y ocho) cajas destinadas para baja y destrucción por haber concluido su vigencia documental y plazos de conservación. -----

Es menester significar que las Actas de Baja Documental describen la documentación mencionada y contienen la declaratoria de baja y destrucción de un total de 43 (cuarenta y tres) cajas; asimismo, son firmadas por un representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, un representante del Órgano Interno de Control del ORFIS, los representantes de las áreas administrativas responsables de la documentación, así como el Titular del Departamento de Archivo y Resguardo. -----

Por lo tanto, una vez integrado debidamente el expediente de baja documental, se pone a consideración de este Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo la -----



## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

autorización para la baja y destrucción de 43 (cuarenta y tres) cajas; lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 4 fracciones XII y XXIII, 31 fracción VI y 53 fracción IV de la Ley General de Archivos; 10 y 11 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 3, 6 fracción II, 7, 8 fracción V, 10, 11 y 12 de las Reglas Técnicas para la Sistematización de los Archivos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, así como para la baja y destino final de la documentación justificativa y comprobatoria relacionada con las Cuentas Públicas y su revisión; 7 fracción I de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo del Órgano de Fiscalización Superior del Estado. Cabe señalar que la destrucción de las cajas se realizará en su caso a través de la empresa "International Paper México Company S. de R.L. de C.V.", cuya infraestructura permite la trituración de la documentación, a efecto de garantizar la reserva y confidencialidad de la información, la cual emite un reporte fotográfico y certificado de destrucción. De la misma manera, se contará con el testimonio notarial correspondiente. Se presenta a continuación un cuadro concentrado con el total de cajas para su baja y destrucción. -----

Nº	Área Administrativa	Número de Cajas	Destino
1	Órgano Interno de Control	2	Baja y destrucción
2	Subdirección de Finanzas	3	Baja y destrucción
3	Dirección General de Asuntos Jurídicos	38	Baja y destrucción
<b>Total</b>		<b>43</b>	

El pleno del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo revisó y analizó la información comentada con antelación y por unanimidad procede a emitir el siguiente Acuerdo: -----



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. ----**

**ACUERDO GIMA/05-07-22/SO-III/002.** Los integrantes del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo con derecho a voz y voto presentes, **aprueban por unanimidad autorizar la baja y destrucción de un total de 43 (cuarenta y tres) cajas conforme ha quedado precisado en la presente Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2022, recomendando que en cuanto el evento de destrucción se lleve a cabo, deberá obtenerse el reporte fotográfico, certificado de destrucción, así como el testimonio notarial correspondiente.**----

**4. Asuntos Generales.** -----

En el presente punto, el Secretario Ejecutivo, pregunta a los y las integrantes de este Grupo Interdisciplinario, si tienen algún asunto que tratar, a lo que respondieron que no se tiene ninguno.-----

**5. Cierre de la sesión.** -----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las doce horas del día de su inicio, suscribiendo al calce y al margen este instrumento para sus efectos y debida constancia los participantes de la misma. -----

**GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

**PRESIDENTA**

**SECRETARIO EJECUTIVO**

**MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS**

**C.P.A. ARTURO JUÁREZ MONTIEL**

**AUDITORA GENERAL TITULAR  
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN  
SUPERIOR DEL ESTADO**

**DIRECTOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----**

**VOCALES**



**DR. TOMÁS ANTONIO BUSTOS  
MENDOZA**

AUDITOR ESPECIAL DE  
FISCALIZACIÓN A CUENTAS  
PÚBLICAS



**MTRO. ANÍBAL LANDA VÉLEZ**

AUDITOR ESPECIAL DE  
LEGALIDAD, DESEMPEÑO, DEUDA  
PÚBLICA Y DISCIPLINA FINANCIERA



**DRA. MARÍA FÉLIX OSORIO  
DOMÍNGUEZ**

AUDITORA ESPECIAL DE  
PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y  
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



**LIC. CYNTHIA REYES DÍAZ MUÑOZ**  
SECRETARIA TÉCNICA

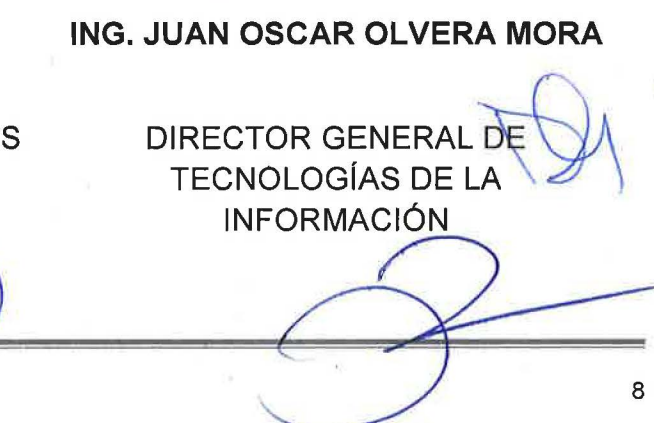


**LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN  
CARRÉON**

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS  
JURÍDICOS



**ING. JUAN OSCAR OLVERA MORA**



DIRECTOR GENERAL DE  
TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVO DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ.**

---

**LIC. VIOLETA CÁRDENAS VÁZQUEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA

**LIC. MARÍA DE LOURDES DE LA LOZA GONZÁLEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
INVESTIGACIÓN

**MTRA. MARÍA TERESA BERNAL VELÁZQUEZ**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE  
GÉNERO

**L.C. JUAN FERNANDO ROMERO TIBURCIO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS  
MATERIALES

**C.P.A. TOMÁS ALBERTO JIMÉNEZ ZÁRATE**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
ARCHIVO Y RESGUARDO Y  
RESPONSABLE DEL ÁREA  
COORDINADORA DE ARCHIVOS

**MTRO. EMMANUEL VÁZQUEZ JIMÉNEZ**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL